El Consell de Formentera, a través del área de Igualdad y LGTBI, ha encargado el primer Plan LGTBIQA+ de la isla "con el objetivo de conocer la realidad del colectivo en Formentera y poder seguir llevando adelante iniciativas que fomenten la igualdad y la no discriminación de las personas de este colectivo", según ha explicado la presidenta Alejandra Ferrer.

"El objetivo general de esta iniciativa es la elaboración de un Plan LGTBI que contenga un diagnóstico de la situación del colectivo en el contexto de Formentera así como una propuesta de políticas públicas y acciones que puedan ser implementadas a fin de transversalizar la diversidad sexual y de género y colaborar así en la promoción de la igualdad y la no discriminación de las personas del colectivo LGTBI", según ha explicado la consellera del ramo, Vanessa Parellada.

La redacción del plan ha sido encargada a una consultora de la Asociación Interferències, especializada en género y políticas LGTBI así como en investigación feminista desde una perspectiva interseccional; y una consultora también especializada en género de Filosa Asociación que trabaja en procesos de sensibilización y formación con diferentes agentes locales. El personal técnico del Consell acompañará, coordinará los trabajos y facilitará los contactos locales. La responsable del proyecto será Alba Pons Rabasa, que se doctora en antropología social, investigadora y trabajadora social feminista.

**Redacción del plan**

El pasado día 13 de septiembre se llevó a cabo la primera reunión para la calendarización y la planificación de las actuaciones, que comenzarán el próximo día 18 de octubre de 2021 a las 18.00 h en el Casa de Joves con la constitución del grupo motor que ayudará a la redacción del I Plan LGTBI del Consell de Formentera.

La elaboración de este plan requiere la implicación de varios agentes y administraciones, red asociativa y ciudadanía en general – que de una manera o de otra participan en ámbitos clave desde donde establecer las condiciones necesarias para garantizar la igualdad real y efectiva en el ejercicio de derechos de las personas LGTBI, mediante la prevención, corrección y eliminación de toda discriminación en el ámbito público y privado sobre los que el Consell

Insular y los entes locales tienen competencia.

Cualquier persona, bien sea del colectivo o un ciudadano o ciudadana interesada en participar en la redacción de este plan puede enviar un correo electrónico a igualtat@conselldeformentera.cat e inscribirse para formar parte del grupo motor.

*6 de octubre de 2021*
*Área de Comunicación*
*Consell de Formentera*